DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,331] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 8 *de Enero.*

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.

CONCLUYE LA SESION DEL 7 DE ENERO.

Discusion general de l' adresse.

M. Molé: Todavia hay algunas escepciones.

M. Thiers: Bueno. En el esterior se han acumulado las dificultades en derredor vuestro.

M. Molé: A nuestros pies.

M. Thiers: Parece que el señor Presidente del Consejo no encuentra la situacion llena de dificultades. En este caso admiro mucho su valor. (Risas de aprobacion en las estremidades.)

Digo que en el esterior se han acumulado las dificultades sobre vuestras cabezas: que habeis tenido á la vez la desgracia de abandonar la España, que no por eso tiene menos influencia en vuestros negocios, aunque abandonada; que habeis tenido la desgracia de abandonar la Italia, y que vais á tener tal vez la de abandonar la Bélgica, y que despues de todos estos sacrificios habeis llegado á un término que os veis obligados á decirnos todos los dias, que segun la eleccion que hagamos en esta asamblea, y segun el lenguage de que usemos, tendremos paz ó guerra. El resultado, pues, de vuestros emplazamientos, de esa política que ha retrocedido delante de las dificultades, es veros obligados á decirnos, que por un solo voto depende de nosotros el dar al pais la paz ó la guerra. Hacia muchos años que no habiamos oido tales palabras, y yo me honro de haber pertenecido á gabinetes q' no se veian en la necesidad de venir á decir á la Cámara tales cosas y de amenazarla con la paz ó la guerra, segun tal ó cual voto que emita. (Interrupcion.)

En cuanto al interior, el resultado de la política seguida es haber traido al gobierno á esta situacion, en que no sé si el gobierno tiene una mayoría, ni creo que este lo sepa tampoco. (Risas) Y entre tanto tiene en contra suya, no solo á los hombres que han atacado al gobierno en todos tiempos, sino á los hombres que en todos tiempos lo han servido; y me será permitido añadir que lo han servido en medio de los mayores peligros y con el mayor celo.

Se ha dicho que estos hombres estaban despechados, se ha dicho que estos hombres eran unos ambiciosos burlados; sobre esto séame permitido decir una cosa; poca destreza prueba en un gobierno el llegar á convertir despues de algunos años en ambiciosos burlados, en hombres despechados, en malos ciudadanos á los hombres que le han servido, y en los cuales se ha apoyado por largo tiempo. Si fuese cierto que tuviésemos en nuestro corazon irritadas las pasiones, yo me quejaría de ello al gobierno (esclamaciones en el centro); yo me quejaría á él por haberse enagenado en tan pocos años el corazon de todos los hombres que le eran adictos y que le han servido fielmente.

Pero, señores, no es cierto que se haya enagenado el corazon de estos hombres; estos hombres son fieles, pero son fieles á su modo. Hay dos maneras, señores, de ser fieles; una la de seguir al gobierno siempre, hasta en sus faltas; esto es, no atreverse á decirle la verdad, no tener valor para separarse de él: hay otra fidelidad mucho mas loable, fidelidad que salvaria siempre á los gobiernos si fuese siempre observada: esta consiste en saberse, á costa de uno mismo, separarse de él, decirle la verdad y no seguirle en sus errores.

No es la primera vez q' sucede q' al cabo de 50 años los mas fieles servidores de los gobiernos se hayan separado de ellos: á medida que los diversos gobiernos que se han sucedido han traspasado los límites que ellos mismos se habian marcado, y que no debian traspasar, han empezado á dejarse en el camino las numerosas generaciones de amigos que les habian servido. Ahora bien, en lugar de ver en esto un objeto de reconvenciones, es una leccion para todo el mundo, y al ver separarse de la administracion tantos hombres que han servido al pais, cada uno debe preguntarse si esos hombres son insensatos ó culpables, é si no hay en el fondo de su corazon y de su entendimiento quejas fundadas que esplican y justifican su conducta. Lejos de censurarlos, deberiais reflecionar y preguntaros si no sucede á este gobierno lo mismo que á los que le han precedido, que han traspasado sus límites dejándose en el camino á los amigos que le habian servido con mas fidelidad en todos tiempos. (Numerosas señales de asentimiento —Ligera agitacion.)

M. Montalivet, Ministro de lo interior, manifestó que los cargos que se habian hecho al gobierno eran vagos y que lo único á que se podia contestar era á lo de ser un gabinete retrógrado. Sobre esto dijo que representaba el verdadero partido reformador; pero sábio, prudente y moderado, y que queria el progreso y las libertades adquiridas en Julio. Continuó haciendo la apología de los actos del gobierno, sobre todo de la amnistia, y concluyó con estas palabras: en el interior tenemos una política de resistencia que se ilustra segun las circunstancias, y en el esterior una política pacífica pero honrosa. El pais nos juzgará. (Bravos en el centro.)

M. Passy dijo que puesto que se pedia que se formulasen los cargos lo haria así. Empezó manifestando que no siendo capaces las potencias del Norte de atacar á la Francia, cuando esta destronó á Carlos X, su política consistia solo en prometer que respetaria á las demas naciones con tal de ser mútuamente respetada, y despues procurar atraerse la voluntad de los pueblos con quienes tenia la misma Francia analogía de sentimientos y de situacion.

¿Y se ha hecho así? continuó el orador. La España ha sido abandonada á la merced de los acontecimientos. ¡No quiera Dios que la causa constitucional sucumba allí! Pero para juzgar de lo que sucederia entonces, recordad la alegria de los órganos del partido legitimista con la simple noticia de que la Princesa de Beira habia atravesado la Francia, y reunídose á D. Carlos, asegurando que cuando este estuviese en Madrid, el trono español sabria devolver al trono frances los servicios que de él habia recibido. (Sensacion.)

Siguió el orador censurando fuertemente la conducta del ministerio en el asunto del Príncipe Luis Napoleon, y pasando despues á decir que hacia un año se estaba diciendo que el gabinete iba á modificarse, sobre lo cual añadió: ¡Creéis que esto no tiene sus inconvenientes? Pues lo que de ello se deduce es que hay ministros que van ofreciendo las carteras de sus cólegas. (Risas en la derecha y en la izquierda; viva agitacion en el centro. Reclamaciones en el banco de los ministros.)

Digo que el señor Presidente del Consejo de Ministros me hace una interpelacion. Yo no sé por mi parte cuales son los actos del Presidente del Consejo en materia de ofrecer carteras; pero prevengo que este rumor circula muy acreditado, y que es interes suyo desmentirlo. (M. Molé parece algo turbado)

¿No veis, señores (continuó M. Passi), como la indecision y debilidad del ministerio han dado ya abundantes frutos? No veis ya asomar por todos los lados del horizonte político nublados amenazadores? ¿Mirais como desnudas de importancia las tentativas del clero? (Vivas reclamaciones en el centro. Agitacion.) Nadie seguramente desea mas que yo que la religion sea grande y respetada; pero no creo que nada la comprometa tanto como el abuso por parte de sus ministros de la autoridad que les está confiada. (Muy bien, muy bien.) Pues bien, yo creo que vemos venir las mismas tentativas que en los aciagos dias de la restauracion. No se tiene con el clero un lenguage bastante firme y reservado; se le han hecho preguntas á las que no ha contestado; y siempre que se obre de este modo, el clero sabrá abusar de manera que haga arrepentirse á los que han confiado en él hasta tal punto. (Agitacion.)

En cuanto á la reforma electoral diré que sé muy bien que hay manejos ocultos; pero si la actitud del gobierno hubiera sido mas firme y hubiese inspirado al pueblo mas confianza, esos manejos no hubieran tenido séquito alguno. Hace cuatro años que se ensayaron y no tuvieron resultado; ¿por qué pues lo tendrian hoy? Porque una administracion débil causa tanto daño como una administracion mal intencionada.

No acuso á las personas, sino á una combinacion que no fué feliz en su origen, y que no ha sido bastante parlamentaria. Si quereis sostenerla, cuidado no comprometais no solo vuestro interes como partido, lo cual vale muy poco, sino el porvenir del pais que necesita antes de todo una administracion firme y hábil. (Viva agitacion.)

M. Roul sube á la tribuna, pero los bancos quedan despoblados, se forman grupos y el orador no es escuchado, que concluye votando contra el proyecto.

Se levanta la sesion, y la discusion queda aplazada para el dia siguiente.

SESION DEL DIA 8 DE ENERO.

Continúa la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

El Sr. *Presidente*: M. Billaut tiene la palabra.

M. Billaut: Señores, lo digo con pesar, la sesion de ayer no ha hecho mas que presentar á la cámara y al país un triste espectáculo. Los adversarios del proyecto de contestacion han llevado la cuestion al terreno de las personalidades. Se ha dicho que todo estaba reducido á la lucha de los que fueron contra los que son actualmente; se añadió que esto era un foco de intrigas dirigidas á derribar los ministros para ocupar sus puestos. Si los hombres de que hablais no tuviesen mas objeto que el de hacer caer al ministerio para sucederle, confieso, señores, que habria dejado de existir el gobierno representativo. Concibo muy bien el apresuramiento con que se lanzaron á la tribuna algunos hombres eminentes cuando sonó en este lugar semejante inculpacion. Pero mi situacion particular, señores, es muy diferente. Nombrado recientemente diputado, no me he mezclado en los debates de las cámaras anteriores: para mí son estos debates un recuerdo histórico, y no un recuerdo de personalidades; yo que no tengo que esperar nada, ni que desear nada, declaro que la lucha que se ha empeñado aquí no es entre las personas, sino entre los principios; ruego por lo tanto que no se confundan las cuestiones de principios con las cuestiones personales. (Muy bien, muy bien.) ¿Creeis, señores, que si la lucha fuese solo entre tres hombres, creeis, pregunto, que se habria declarado una gran parte de la cámara contra el ministerio? Suponed en esta gran parte de la cámara mas tacto, mas prudencia, hacedla el favor de creer que cuando se pronuncia tan francamente y se pone en movimiento, lo hace solo por el interes del país, y no por el interes de tres hombres. (Muy bien, muy bien.)

Paso á ocuparme de *l'adresse*. ¿Qué nos proponemos en ella? Su objeto es un cambio de política, y como yo separo las personas de los principios, lo digo en alta voz, su objeto es tambien la caida del gabinete. (Movimiento.) Sentado esto, examinemos con calma la situacion actual. (Atencion.) Senores, debemos considerar ante todo que en un gobierno representativo se necesita un ministerio que por su talento y carácter se atraiga la confianza de todos y se haga de este modo una mayoria ilustrada y adicta. Esta es una condicion indispensable de una buena administracion. Pues bien: no vacilaré en decir que el gabinete de 15 de Abril no posee las condiciones que inspiran y mantienen esta confianza. Para probar esto bastaria analizar la situacion actual. Pero existe un hecho mas grave, un hecho mas reciente. ¿Nuestro digno y honorable presidente no ha declarado él mismo que el gabinete de 15 de Abril era insuficiente y moralmente imposible? Aun cuando el ministerio no fuese mas que insuficiente, nò deberia estar al frente de los negocios. Pero no olvideis esto: es moralmente imposible. Vuestro presidente lo ha dicho. Y seguramente no se le acusará de no ser parlamentario, de no ser adicto al trono, ni de no tener el instinto de las mayorías. (Risas en el centro) Me admiro de que se halle un motivo de risa en una situacion tan grave. Digo en alabanza de M. Dupin que tiene el instinto de las mayorías, y bajo un gobierno representativo el tener el instinto de las mayorías es tener un instinto verdadero y seguro. (Muy bien, muy bien.) Repito que el ministerio no tiene el instinto de las mayorías, que no le ha tenido jamas, y en mi sentir, cuanto mas elevada es la posicion del hombre honorable de que acabo de hablar, tanto mas grave y decisiva es su acusacion contra el ministerio. (Muy bien.)

Que diga la cámara despues de reflexionar y consultarse á sí misma, si no reconoce la evidente necesidad de una modificacion ministerial; que digan los mismos que se disponen á votar en contra de nosotros, sino hace mas de seis meses que les están dirigiendo secretas amonestaciones. Pues bien; ¿por qué no os atreveis á decir en alta voz lo que cada uno de vosotros piensa interiormente? Pero hay mas: ¿el mismo ministerio no ha reconocido que necesitaba mas fuerza parlamentaria y que era indispensable una recomposicion en el personal? Sí, no hay que dudarlo; sus actos nos lo ha manifestado continuamente. Yo convengo en que esta clase de cosas no se dicen en voz alta en la tribuna; ¿pero no podia obrarse con una poca de prevision sin esperar á que se empeorase la situacion hasta el último estremo? En vez de esto os obstinais y nos hablais mucho de vuestro patriotismo. Yo os concedo este patriotismo; pero esto no basta, se necesita otra cosa. El sentimiento general que domina en esta cámara es el de vuestra insuficiencia; esta es notoria. Este es un hecho grave, importante, cuyas consecuencias serán muy tristes en el porvenir, siendo la primera un decaecimiento deplorable del poder. (Viva sensacion.)

Bastantes quejas se han elevado contra vosotros desde vuestro origen. Antes del 15 de Abril ¿cuál era la situacion de las cosas? Se habia empeñado una viva lucha entre el principio excesivo de la libertad y la necesidad de mantener el órden: esto produjo medidas acerbas. Pero la cámara conoció que era tiempo de detenerse, dió la señal, trazó un sistema al nuevo gabinete, y el de 15 de Abril llegó á los negocios con dos resoluciones perfectamente conformes con la situacion y con los votos de la mayoría; la amnistía y la disolucion de la cámara.

Pues bien, si el gabinete de 15 de Abril hubiese entrado francamente en el camino que se le habia abierto, si se hubiese colocado en el terreno del liberalismo, la mayoría, que lo habia llevado á los negocios, le hubiera seguido en ellos, y no presenciariamos las graves escisiones que se manifiestan hoy. El ministerio no ha comprendido que poseia todos los elementos de una fuerte mayoría: mayoría que se ha desperdiciado. (Muy bien.) Pudo muy bien haber cerrado el abismo de las divisiones interiores; y en vez de esto vemos hoy á la Cámara reunida en la mas completa anarquia. Puede decirse desde luego que el ministerio no ha sabido sacar partido de las circunstancias mas favorables: yo añadiré que le ha faltado prevision y voluntad. No ha querido abrazar ni formular un sistema político: ha adulado á unos y á otros: ha invocado socorros individuales, y ha olvidado la masa de los individuos. Semejante conducta puede durar seis meses, pero llega un momento en que desaparece la mayoría, un momento en que un gabinete no tiene mas defensor que la elocuencia ministerial (Risas.) Sé muy bien que las mayorías no se disuelven repentinamente: todos los que son fieles no se separan á un mismo tiempo: siempre hay convicciones perezosas, espíritus morosos, y en este caso parece que vive aun la mayoría, gracias á la fluctuacion de los mas irresolutos. No se entienda esto absolutamente: basta con que dudeis, basta con que temais para que esté viciado el gobierno representativo en su base, en uno de sus principios mas esenciales: en el manifiesto concurso de las mayorías.

Recordad, Señores, la actitud del ministerio de 15 de Abril en las cuestiones mas graves. Con respecto á los intereses materiales, le veis insuficiente en las discusiones, herido de una impotencia manifiesta.

En la gran cuestion de la emancipacion de los negros, retrocede, y ni siquiera se atreve á pronunciarse. Cuando se ha hablado de la ley sobre el estado mayor general del ejército ¿de qué modo se ha defendido la prerogativa real? ¿Cómo se han defendido los derechos del ejército? ¿Qué ha resuelto en la cuestion de hacienda que está tan íntimamente unida á nuestros intereses comerciales? ¿A qué se ha atrevido? Yo no hablaré de los insignificantes proyectos de ley agenos á la política, como lo es el de la redificacion del teatro Favart, proyecto que se abandonó tan luego como se presentó. Pero la ley importante sobre los caminos de hierro preparada por él ¿qué es de ella? A cualquiera parte que mire no hallo mas que decepciones ministeriales y luego se grita ¡coalicion! ¡coalicion! Esta, dicen, es el orígen de todos los males; pero ¿nos habremos coligado quizá para ser todos ministros? (Risas.)

¿Quereis que os hable de todos los pormenores que se nos revelaron sobre las elecciones del año pasado, donde hubo tales manejos? ¿Quereis que os hable de un peligro mucho mas grave que está manifiesto hoy; de ese deseo desenfrenado de riquezas que compromete la moralidad de las poblaciones?.... En tal estado, yo quisiera ver un ministerio fuerte por sus talentos y por su crédito, un ministerio que no tuviera necesidad de socorros individuales, ni de los que dá la corrupcion. (Bravos repetidos en varios bancos.)

Señores, la Cámara no se ha esplicado hasta el presente: ya es tiempo de que se pronuncie. Los discursos de las tribunas, los artículos de los periódicos no significan nada: el poder real no puede conocer la voluntad de la Cámara mas que por medio de las votaciones. Se necesitan comunicaciones francas y oficiales entre los grandes poderes del Estado. Si no os atreveis á dar á la corona los consejos que os dicte vuestra conciencia y vuestra esperiencia, vosotros sereis los primeros culpables. El pais necesita un sistema constante, un poder permanente, y esto no existe hoy.

Hablaré muy poco de la conducta esterior del gabinete, porque en esta no pueden establecerse de antemano reglas fijas. La política de un gabinete en sus relaciones esteriores debe ser una mezcla de prudencia, de reflexion y de energía, y su objeto debe reducirse á conservar en toda su integridad y plenitud la seguridad y dignidad del pais. De la política esterior no puede juzgarse mas que por los resultados. Veamos, pues, los que ha obtenido el gabinete de 15 de Abril. La Polonia está muerta, la Italia está abandónada, la Bélgica vá á ser desmembrada, el estrecho de los Dardanelos pertenecerá de hoy mas á la Rusia. La España se ve devastada por horribles convulsiones. La Suiza ha dejado de ser amiga de la Francia. Me sorprenden los progresos de nuestros enemigos en todas partes, y en ninguna veo los que hemos hecho nosotros. En una palabra, la política francesa tanto interior como esteriormente ha ido en decadencia. (Muy bien, muy bien.)

Ayer se os habló de la política de Casimiro Perier: y bien, ¿quereis saber de qué modo

se espresaba sobre la cuestion de Ancona en 1831? Decia: Los acontecimientos de Italia llaman tòda nuestra atencion.... La situacion exige que la Francia reclame garantías.... El ministerio desea el órden y la paz; está decidido sin embargo á usar de todos los medios, para sostener los intereses y la dignidad de la Francia en caso de necesidad. Entonces fue, señores, cuando Casimiro Perier hizo ocupar á Ancona por medio del brillante golpe de mano que sabeis: yo os preguntaré ahora si se atreveria el ministerio, segun se ha manifestado, á hacer otro tanto. (Sourisa de aprobacion en toda la Cámara.) Yo no dudo de que la prudencia real está pronta á hacer cesar lo espinoso de la situacion, pero para esto creo indispensable una condicion y es que tengais el valor de decírselo. (Bravos repetidos. El honorable miembro recibe numerosas felicitaciones al volver á su asiento.)

M. Martin (du Nord.) He escuchado con religiosa atencion los debates que tuvieron lugar en la sesion de ayer. He escuchado con un vivo interes el discurso que acabais de oir, discurso que no ha hecho mas que confirmar la opinion que formé ayer. Sí, señores, es nécesario alejar cuanto sea posible la cuestion de las personas. Y sin embargo, es preciso decirlo; en cuestiones de esta naturaleza los nombres pueden contener cosas, y por lo regular es muy dificil seguir la marcha que se quiera. Hago estas observaciones á la Cámara porque en mi sentir la coalicion no ha tenido el solo objeto de derribar al gabinete. Estoy convencido de que se ha propuesto una variacion de sistema.

Recuerdo que en la última legislatura no existió la coalicion y que hasta se la escarnecia. Uno de los oradores eminentes de la izquierda respondia á una reconvencion que se hizo de cierta formacion de coalicion, que no era de estrañar que hombres porocedentes de un mismo orígen se conviniesen al fin para el arreglo de los negocios del pais. Ayer oí al honorable M. Thiers hacer graves inculpaciones. Habeis tenido la desgracia, dijo, de abadonar á España, de abandonar á Ancona, y vais á tener la desgracia tambien de abandonar á Bélgica. Pues bien, señores, á pesar de los miramientos de que se ha usado, á pesar de la habilidad con que se ha redactado *l' adresse*, en ella es á el pensamiento de algunas fracciones de la coalicion, pensamiento que se reduce á que es neceserio abandonar el sistema que no es mas que la consecuencia de lo que se ha hecho despues; un sistema al cual deberiamos una paz honrosa y digna.

Pero se ha conocido muy bien que para derribar el sistema era necesario tambien derribar las personas; se ha conocido asimismo que para conseguir esto se necesitaba una mayoria que no podia formarse con la izquierda, ni con los amigos de M. Thiers, á causa de su corto número: no quedaba mas recurso en este caso que ver si podian reunirse los hombres que habian votado con la mayoria y los que jamas la habian seguido. Pero no podia pedirse á M. Guizot ni á sus amigos que se uniesen á la izquierda ó al centro izquierdo. Con respecto á España siempre han entendido el tratado de la cuadrupla alianza del modo que nosotros. Tampoco podia pedirse á los hombres que se han constituido partidarios de D. Carlos, que se uniesen á una política hostil, y se ha buscado otro terreno en el que pudieran colocarse todas estas fracciones; este se ha elegido con cuidado, y se ha llegado en fin á proclamar que el ministerio no era parlamentario, y que en consecuencia debia derribarse. ¡Oh! entonces todos se han reunido para derribar al ministerio...... (Risas.) Pero la acusacion de que un ministerio no es parlamentario, no es nueva, no tiene el mérito de la invencion. Hace quince años que no ha habido un ministerio en Francia al que no se le haya dirigido tan pronto por una fraccion como por otra.

Pero si esta inculpacion no es nueva, es al menos bastante clásica. En efecto, M. Guizot nos argüia de no ser parlamentarios, porque nos habiamos desviado de la política seguida por los ministros anteriores, y poco despues nos decia M. Thiers que no eramos parlamentarios, porque habiamos permanecido fieles á esta misma política con una obstinacion dañosa al pais. Tenemos, por consiguiente, razon para no asustarnos mucho de esta inculpacion. Pero se ha dicho que el ministerio no era parlamentario á causa de su orígen; se les ha reconvenido por haber tenido en su seno miembros que habian formado parte de la administracion precedente: todos los gabinetes, sin embargo, que se han sucedido desde 1830, han legado cuando menos tres ó cuatro de sus miembros á los gabinetes que los han reemplazado. Luego si esta fuera una razon para que un gabinete no fuese parlamentario, seria necesario sacar la consecuencia de que no habido ni uno solo de este género desde 1830.

Dispénseme la Cámara que reproduzca aqui hechos que se han tocado ya; los hechos son muy elocuentes en este lugar ¿Qué acto señaló el advenimiento del ministerio de 15 de Abril? Bien lo sabeis; la amnistía. Sé muy bien que se ha contestado al gobierno el honor de este gran acto y que un honorable adversario ha llegado hasta sostener ayer que lo habia sufrido como vencido, en vez de darlo como vencedor; yo apelo á vuestras conciencias: ¿no era esta una empresa bastante arriesgada? ¿No habia un verdadero peligro en acometerla, á pesar de las inspiraciones del pais, y de las inspiraciones de la elocuencia? ¿No era necesario, en vista de los acontecimientos que habian ocurrido, algun valor para escuchar estas últimas? Nosotros tuvimos este valor y se proclamó la amnistía.

Se os ha hablado de combates dados á la anarquía y á las malas pasiones del país. Nosotros hemos presenciado estos combates, y por mi parte he sido llamado mas de una vez como funcionario público á entender en ellos. Lo he hecho con independencia y firmeza, sin ningun rencor político; y cuando tuve el honor de ser llamado al consejo de la corona, conocí que me era permitido asociarme á un gran acto de reconciliacion pública, que daba á la libertad tantas gentes estraviadas, y que podia hacer de ellos todavia buenos ciudadanos. ¡La disolucion! este es uno de los actos mas graves que han señalado la administracion de 15 de Abril. Nosotros lo hemos pronunciado. Se han sentado en esta Cámara nuevos diputados y no hemos tenido que hacer mas que felicitarnos de ver llegar al seno de la mayoría nuevos hombres, nuevos talentos, que unidos á ella han venido á sostener los intereses generosos que hemos defendido siempre.

M. Martin habla aquí de los negocios de Méjico, de las reparaciones exigidas por lo pasado, de las satisfacciones obtenidas y de las garantías que se han asegurado para el porvenir. El ministerio, felicitándose del éxito, deja á nuestro ejército la gloria del brillante resultado que ha conseguido; éxito que no hubiera obtenido si no hubiese ordenado el ministerio la espedicion. La fortuna no favorece mas que á los que van delante de ella y saben arrebatarle sus favores. (Bravo en el centro.)

Se ha citado como una desgracia la repulsa de la ley sobre los caminos de hierro. La eleccion de este ejemplo no ha sido muy acertada, y ademas algunos de los gabinetes anteriores han sufrido otras desgracias mucho mas graves. El de 11 de Octubre vió repulsar la ley sobre los estados de sitio y la del estado mayor general del ejército. La ley sobre trabajos públicos ha salido de la cámara enteramente mutilada y privada de todo lo que hacia su ser, segun el proyecto presentado. Una ley sobre gastos reservados, ley tanto mas importante, cuanto que es de confianza, no ha pasado sino despues de una reduccion de 300,000 francos propuesta por M. Etienne, encargado de informar, á pesar de M. Thiers, defensor de este proyecto de ley. (Movimiento.)

M. Thiers con viveza: Eso es inexacto.

M. Martin: Recuerdo todavia otra desgracia mas, ocurrida al mismo gabinete. Despues de la informacion sobre el tabaco, M. Thiers creia deber renunciar al poder.

Varios miembros de la cámara, y entre ellos yo, fuimos á ver al honorable M. Thiers, á rogarle que volviese á tomar su cartera, y asi lo hizo. (Movimiento.) Y de este modo volvió á unírsele la mayoría, que vió entonces tambien incierta.

M. Thiers: Eso es inexacto.

M. Martin: No creais que nos proponemos permanecer en el poder á pesar de la mayoría; dejamos la cuestion del gabinete del mismo modo que la dejamos el año pasado. Nos hallamos en presencia de una *adresse*, en la que encontramos la prueba de que están decididos los que la han redactado á rehusarnos su concurso: si la cámara la adopta, nos convenceremos entonces tambien de que la animan los mismos sentimientos que á sus redactores. Pero que no se diga si el gabinete no tiene la mayoría, que la ha *desperdiciado*. No; ayer se calumnió esta mayoría cuando se dijo que sostenia todos los sistemas que se le presentaban; esto es tan inexacto, que no hay un solo ministerio que no se haya visto precisado á declarar al subir al poder que su sistema era una continuacion del que habia sido sostenido por la mayoría.

Nosotros hicimos esto mismo, y continuaremos haciéndolo, combinando las variaciones y progresos que hagan necesarios las circunstancias. Por lo que hace á la coalicion ¿cuál es su programa? Lo ignoro, y creo que seria muy dificil darse razon de él. Quizá podria encontrarse en los antecedentes de sus miembros. Permitidme que os recuerde un hecho que ha pasado delante de vosotros.

M. Guizot decia un dia á uno de los miembros mas eminentes de la izquierda: Yo os conozco: sois la revolucion de 89. Yo os conozco tambien, respondió el orador, vos sois la contrarevolucion hipócrita de la revolucion; y finalmente, otro tercer miembro subió á la tribuna para infamar el cinismo de las àpostasias.

M. Garnier Pages: Eso se dirigia á un miembro del gabinete actual. (Viva sensacion: interrupcion prolongada: continuada y ruidosa alegria en la izquierda.)

M. Martin du Nord, á quien parece haber desconcertado este recuerdo inesperado, tartamudea todavia algunas palabras, y baja bruscamente de la tribuna en medio de una viva agitacion.

(*Continuará.*)

TURQUIA.

Las noticias y las cartas de Constantinopla refieren que el Embajador de Rusia el Sr. Boutenieff, á quien inspiraban las mayores inquietudes las consecuencias de la gran intimidad que se notaba entre el Gobierno británico y la Puerta, y especialmente las que con mucha probabilidad resultarian de la convencion celebrada entre las dos potencias, y á la cual la Francia y Mehemet-Ali acababan de acceder; considerando ademas de eso, con mucho cuidado las relaciones de amistad que existian entre los almirantes turco y británico, el Embajador ruso, dicen los diaristas, habia salido de su letargo, se habia ido á casa de *Ahmed-Pacha*, con quien habia tenido una larga conferencia. Al salir de ella se dirijió *Ahmed-Pacha* al palacio é informó al Sultan en una dilatada audiencia de las particularidades de la comunicacion que le habia hecho el Sr. Boutenieff, y obtuvo para este la promesa de una audiencia de su Alteza, que le fué concedida para el dia siguiente.

Na habia traslucídose nada sobre la naturaleza de las cuestiònes que se habian ventilado en aquella conferencia; pero se presumia que habian versado sobre el nuevo sistema adoptado por la Puerta. Se recelaba que la representacion de la Rusia surtiese efecto, y que coayudada por la opinion pública, que los agentes rusos se esforzaban en irritar contra las conexiones renovadas de los gobiernos turco y británico, el Sultan tuviese tal vez que retroceder y lanzarse de nuevo en los brazos de la Rusia.

(*Jornal do Comercio,* Marzo 8.)

El Emperador Nicolas y el Príncipe Luis Napoleon.

Corrian desde algun tiempo rumores misteriosos sobre los proyectos del Emperador Nicolas con respecto á la familia de Napoleon. El casamiento del Duque de *Leutchemberg,* se dice, no es mas que el primer anillo de los vínculos que deben unir los Romanoff con los Bonaparte. Parece que estos rumores al principio tan secretos, se han esparcido de repente en los estrados políticos de Viena. *Le, Journal Le Commerce* publica una carta de esta capital, en que la atencion está vivamente excitada por las indiscreciones calculadas de un diplómata ruso con respecto al Príncipe Napoleon. Ved ahí los trozos esenciales de esta carta:

"El Sr. de Gervé, consejero de legacion y primer secretario de la embajada rusa en Viena, quien pasa por ser el miembro de mas influjo, hombre grave, á quien, por su reserva y discrecion aun sobre los negocios los mas insignificantes, llaman generalmente el *misterioso*, ha dicho, á voz en cuello, en los estrados de la alta y baja nobleza que frecuenta desde su vuelta de Coma en Lombardía, que le han asegurado que el Emperador Nicolas habia formado el proyecto de negociar la union de su hija menor, la Gran Duquesa Olga, con el Príncipe Luis Napoleon Bonaparte, hijo del ex-Rey de Holanda.

"El mismo diplómata ha dicho, pero solamente á las personas de su intimidad, que sabe que el verdadero dote de la Gran Duquesa María, es el reino de Polonia, que su esposo no será mas que Virey, pero que el título de Rey y la propiedad inalienable de este país pertenecerán á sus descendientes de ambos sexos por órden de primogenitura El Sr. de Gervé guarda el mas profundo silencio sobre el dote que está reservado á la hija menor del Autócrata.

"Por otra parte personas que pasan por ser agentes secretos del Sr. Metternich, aseguran que si algun dia la independencia de la Polonia debia ser restablecida, no seria sino bajo los auspicios de la Austria, y que entonces no seria un Príncipe estrangero, quien ocuparia el trono de este reino, pero sí un vástago de la familia de los Jagellònes."

Le *Commerce* advierte que deben acogerse con suma reserva todas las noticias que vienen de Rusia. En cuanto á nosotros oponemos una incredulidad absoluta á la ereccion de la Polonia en Estado independiente por parte de la Rusia. La voluntad del Emperador en eso seria muy impotente. Los Czars no son mas que los instrumentos de un sistema fatal que estriba sobre la reunion bajo un mismo gobierno de todas las razas de origen slave. Las crueldades, de que es víctima la Polonia, comprometen ciertamente la responsabilidad del Emperador Nicolas á los ojos de la Europa y de la humanidad entera; pero la incorporacion de los escombros de la Polonia en el imperio ruso es una medida dictada por el sistema moscovita, que de antemano condena á muerte cualquier Emperador bastante atrevido para resistirle. Cuando la Polonia recobre su rango entre las naciones, será á pesar de la Rusia. Al casar su hija con el concuñado del heredero del trono de Suecia, el Emperador tuvo por objeto no á la Polonia, pero sí á la Suecia y al estrecho del Sund.

Si el proyecto de casamiento con Luis Napoleon y la princesa Olga se realizase, tendria por objeto el de proseguir las conferencias de *Erfurt* entre la Rusia y un pretendiente á la corona de Francia. El gabinte de San Petersburgo se esmera en alcanzar sus fines por todos los medios.

El Emperador Nicolas habia echado sus miras sobre el Duque de Burdeos, pero comprendió que era una mala recomendacion á los ojos de la Francia, la de contar con un partido dos veces restaurado por la invasion estrangera. Con el casamiento de sus dos hijas el Emperador Nicolas creeria tener en sus manos un medio excelente de atraer y contener nuestra dinastía actual en la alianza rusa. Por otra parte, el Príncipe Napoleon no seria un partido despreciable para la Princesa *Olga*.

Sobrino de Napoleon, hijo de un rey que prefirió abdicar antes de transar contra sus deberes políticos, aliado casi de todas las familias soberanas, ese Príncipe se halla en una posicion superior á la del Duque de *Leutchemberg* que el Emperador Nicolas ha elejido por su yerno. ¿No se sabe que últimamente la Austria le ha brindado un asilo, asegurándole los miramientos y los honores debidos á un príncipe aliado con la familia imperial? Napoleon Luis ha preferido la hospitalidad mas modesta de la Inglaterra; es de presumir que no se dejaria alucinar mas por una alianza que le ofreciese la casa de Romanoff. Lo que importa sentar, en medio de estos rumores diplomáticos mas ó menos exactos, es la posicion que el ministerio de 15 de Abril ha creado para el que, hacen seis meses, no era mas que un simple ciudadano del pequeño Estado de Turgovia.

(*Le Siècle.*)

—El estado siguiente es el de las fuerzas del Rey de Lahorre:

Cañones en diversas fortalezas.	108
Id. artillería á caballo....	58
Id. artillería à pié........	135
Total de las piezas de cañon	301
Morteros...................	9
Piezas montadas sobre los camellos...................	314
	Hombres.
Caballería regular...........	5,200
Caballería irregular.........	43,300
Infantería regular...........	17,000
Infantería irregular..........	1,500
Total general del ejército..	67,000

La legion francesa de caballería ha sido formada por el General Allard; su uniforme es azul con vueltas coloradas; està armada de lanzas polacas, de sables y de pistolas; su organizacion es la de los lanceros franceses. Los hombres de que se compone este cuerpo son muy adictos al General Allard, y estas tropas no necesitan mas que unos buenos oficiales europeos mas para competir con la mejor caballería inglesa. La infantería regular, á las órdenes del General Ventura, es tambien organizada segun el sistema frances. Casi todas las órdenes se dan en frances. Los soldados andan armados de bayonetas. Todas estas tropas estan bien vestidas y puntualmente pagadas. La guardia personal de Runjet-

Singh es una especie de legion de honor; los hombres que la componen andan con vestidos de uniforme magníficos y llevan armas muy ricas. Son lo mas selecto del ejército. Su uniforme colorado, las plumas de garza real que adornan sus morriones, su aspecto marcial, y su traza guerrera son verdaderamente imponentes.

(*Liverpool Paper.*)

EGIPTO.

Jerusalen, 2 *de Setiembre.*

Hemos logrado los religiosos de San Francisco, de este gobierno, del bajà Ibrahim recobrar el sitio donde fué azotado el Señor, en el que se està construyendo una iglesia muy hermosa y levantada ya la bóveda.

En los meses de Junio y Julio último han estado aquí los príncipes de Moldavia y Baviera á visitar los santos lugares, y han ofrecido al superior establecer para los mismos la limosna en sus estados.

La Reina de Francia en estos dias ha mandado un viril de oro alto de cuatro palmos; no sé todavía lo que pesa, mas el Domingo pasado, colocado ya el Señor, dió el superior con él la bendicion de costumbre y apenas podia manejarlo; esperamos no ha de abandonar Dios estos santos lugares.

(*D. M. de V.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Sud.

Dia 7.

De Chascomus ha conducido D. José Liendro 92 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez á D. Francisco Aumada. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Miguel Velazquez 51 cabezas, compradas por el mismo á Da. Tadea Colman. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Justo Videla 100 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—85 á D. Agustin Delgado, 14 á D. José Perez, 1 á D. José Maria Otamendi. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Agustin Fernandez 126 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean á D. Leonardo Domingo Gandara. Para saladero.

Dia 8.

Del mismo punto ha conducido D. Bernardo Diaz 143 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente á D. Francisco Avila. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D Silvestre Maldonado 26 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean á D. Jacinto Pereira. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Colares 74 cabezas, compradas por el mismo—43 á D. José Maria Oliva, 31 á D. Santiago Suarez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Toribio Peñalba 253 cabezas, compradas por D. N. Cambaceris—171 á D. Patricio Castaño, 82 á D. Olegario Zepeda. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Miguel Cortinas 532 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—502 á D. Tomas M. Anchorena, 30 á D. Mariano Ramirez, Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Lorenzo Diaz 351 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—259 á D. Nicolas Anchorena, 84 á D. Manuel Morilla, 8 á D. Juan Rivarola. Para saladero.

Dia 9.

De Chascomus ha conducido D. Juan Cabrera 110 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno á D. Tomas M. Anchorena. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Rafael Cespedes 42 cabezas, compradas por el mismo á D. Julian Godoy. Para abasto.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 15.
3.ª publicacion.

D. Tránsito Lopez, Córdoba
José Bading, Santa Fé

DIA 16.
2.ª publicacion.

D. Gregorio Pruneda, 3 peones, Córdoba.
Francisco Cortes, dependiente, id.
Juan Fuerte, Mendoza.

DIA 17.
1.ª publicacion.

Da. Simona Montoro, Montevideo
Santiago Lescano con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina; Santa-Fé

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 790. Cuenta de la Tesorería General del Màrtes 16 de Abril de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con fond. públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 15	719,366 1½	61 3¾	400,230 2	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	1,314,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
Trasladados de Receptoría	39,284 4	" " "	42,315 4							
Letras de idem cobradas	2,122 4									
Venta de frutos del pais	26,015 5									
	786,818 6½	61 3¾	442,545 6	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	1,314,100	4,424,000	1,636,531 5¾	
SALIDAS.										
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	232,200			
Premio	11,858 4									
Letras de Receptoría cobradas	" " "	" " "	2,122 4							
Al Contador D. Juan J. Urquiza, para útiles de sala del Tribunal de recursos estraordinarios	2,846 4									
Al mismo para idem	1,215 4									
Al Contador General, encargado de la Comisaría para racionar la Marina	3,020									
A D. Nicolas Diaz, por conduccion de cueros	400									
Existencia que queda hoy	767,478 2½	61 3¾	440,423 2	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	1,081,900	4,424,000	1,636,531 5¾	
	786,818 6½	61 3¾	442,545 6	83,646 1	198,136 2¾	4,500,000	1,314,100	4,424,000	1,636,531 5¾	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 791. Cuenta de la Receptoría General del Màrtes 16 de Abril de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer { de comisos	" " "	92				
{ del estado	39,452 1	32 2½	4,493 5	9,120	101,489 5½	4,526 5
Entrada	61 3	" " "	37,821 7			
Salida	73 7					
Puerto	5 7					
Contribucion	" " "					
Arrendamientos	143					
	39,736 2	124 2½	42,315 4	9,120	101,489 5½	4,526 5

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	39,284 4	" " "	42,315 4			
Devoluciones	" " "	" " "	" " "	" " "	851	
Existencia { de comisos	" " "	92				
{ del estado	451 6	32 2½	" " "	9,120	100,638 5½	4,526 5
	39,736 2	124 2½	42,315 4	9,120	101,489 5½	4,526 5

Buenos Aires, Abril 16 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 17.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	236			
——Pátrias	235			
Pesos fuertes	14	4		
——Pátrios	14	4		
——Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	13	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	48	4	49	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 17.

88 fanegas, vendidas desde 65 ps. hasta 78 ps., segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 16 del corriente.

Cueros vacunos	835
Cueros de carnero.......(doc.)	22
Fanegas maiz	13
Arrobas grasa	6
Arrobas sebo	87
Arrobas lana	20
Quesos	90

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 17 del corriente.

Cueros vacunos	79
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	788
Arrobas grasa	9
Arrobas sebo	50
Arrobas crin	4
Arrobas lana	112
Fanegas maiz	212
Fanegas trigo	380

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 16.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	90

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta americana *Estrella del Sud*, para Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 19 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EN la casa que está al lado del Resguardo de la Aduana, hay una partida de cebolla enristrada, que se venderá segun las cantidades que guste tomar el que necesite.
a 17—4p

Aviso interesante.

A las seis cuadras del Hospicio para la Recoleta frente al horno de Coria, en donde se fabrica la jarcia de cuero vacuno, se necesita un hombre que sepa fabricar cola con perfeccion.—Ocúrrase á dicha fábrica para tratar. En la misma hay tientos de cuero, á peso libra, para atar leña &c., y pelo vacuno que sirve para mezclas, colchones, &c.
a17—15p

☞ Aviso.

SE dán 6,000 pesos sobre hipoteca. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 71. a17—4p

Tejas.

EN la calle de Potosí núm. 266, se hallan Tejas para vender, al menudeo ó por mayor, al precio de 25 pesos el ciento; en la inteligencia que han de tomar algunas mitades, dando dos mitades por una. a17 5p

☞ Sanguijuelas superiores de Europa.

SE venden y se aplican en casa del Profesor de Flebotomia D. José Casanovas, calle de Cuyo número 106. Igualmente pone ventosas, sangra, pone causticos y fuentes á precios moderados. a17 8p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años, para un almacen. Ocúrrase al número 40, calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. a17 1p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se citan y emplazan á todos los acreedores á los bienes de D. Leonardo Sosa, y su esposa Doña Pascuala Ruiz Diaz, para que asistan á la Sala del Juzgado el dia 20 del corriente mes, á las diez y media de la mañana. Lo que se hace saber á todos los que lo fueren para su puntual asistencia.
Buenos Aires, Abril 12 de 1839.
a17 3p LLAMES.

Dinero á réditos.

SE dan MIL PESOS á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de la Independencia número 57. a17 5p

Ama de Leche.

BUSCA colocacion una buena, sana y robusta, la que dará informes de su buena comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Chile frente á la puerta de la nacion Cambundá, que allí darán razon. a16 3p

Aviso interesante
A las personas de buen gusto.

HA llegado una corta partida de grasa, de la Victoria; es de superior calidad. En la calle del Perú frente al número 68, encontrarán con quien tratar. Se vende tambien por arrobas. a16 3p

Se vende

A un precio equitativo una chacra en el partido de Quilmes. Por los pormenores ocurrase á la calle de Méjico número 9. Tambien se necesita un individuo para cuidar dicha chacra.
ab 8 4p

REMATES

De un establecimiento de lotería.

En la calle de la Piedad núm. 216½.

El Jueves 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de lo siguiente—
Una máquina de lotería con 2 juegos de bolillas y demas correspondientes,
Varias mesas y bancos,
Un pianito chico y otras varias cosas.

POR PEDRO J. DIAZ
Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 21.

En los dias 16, 17 y 18 del presente, á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mejor postura un surtido general de efectos nobles, siendo el pormenor como sigue.—Zarazas de varias clases, lienzos americanos de varias calidades, id. ingleses, bramantes, terciopelos, mahones, cotines, brines, paños, merinos ingleses, bayetas, pañuelos de fleco de lana, dichos para manos de colores. Y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.
Tambien—
Se venderán los restos de una tienda, una partida de clavos cortados americanos, otra de cohetes de la India, y una cantidad ed tiradores de punto de algodon de colores.
Igualmente—
Se rematarán sin limitacion de precio 13 fardos bramantes muy finos, y 70 piezas crespon negro recien introducidos á esta plaza.

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles finos.

El Viernes 19 del corriente, á las 11 de la mañana y como perteneciente á persona que se retira al campo, se rematará precisamente á la mejor postura lo siguiente:—2 sofaes de caoba forrados de crin, 2 guerda capas con divisiones, 1 aparador de caoba, 2 mesas de sofas id., 1 id. para leer, 2 sillas poltronas, 1 costurero, 1 necesario, 1 hermosa colgadura para cuja camera, algunas sillas de varias clases, mesas, cujas y otros diferentes muebles &c.

AVISOS.

Se necesita

UNA Muger de juicio para la asistencia de una Señora enferma. En la Parroquia de Monserrat, darán razon.
a16 3p

Interesante.

QUIEN necesite un hombre inteligente, que dará garantía de su honradez, para capataz ó mayordomo de una Estancia, puede ocurrir á la calle de la Libertad número 14.
a16 4p

ROBO.

SE han robado de la calle de Maipú núm 213, el Domingo 14 del corriente, una alfombra de tripe risado fondo verde limon, con un cuadro en el medio con flores amarillas, guarda ancha con rosas rosadas, con fleco color de oro. El que diere noticia de ella recibirá una buena gratificacion.
a16 4p

Para Córdoba y Mendoza.

Saldrán en toda la presente semana dos tropas de carretas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en alguna de ellas podrán ocurrir á tratar con su apoderado en la calle de Cuyo núm 110.
a16 3p

Aviso.

En la calle de Cuyo número 120, se vende una Casa. En la misma darán razon. a16 6p

Se han robado.

El Lúnes á las 6½ de la noche de la puerta de la casa calle de las Artes número 37, un Caballo blanco plateado, alto y bien trasado, con segunda marca, aperado con un apero nuevo, pellon de hilo torcido, sobrepuesto liso de gamuza, ribete punzó, riendas finas trensadas nuevas, con argollas amarillas, carona negra y sobrecincha de lana punzó. Quien dé noticia del paradero de dicho caballo en la calle de las Artes núm. 37, de modo que se reciba aperado, se gratificará con 40 pesos, y por el caballo en pelos 20 ps.
a16 3p

Aviso á los Hacendados.

Se necesitan comprar de 500 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, prefiriendo del partido de Navarro, Guardia de Lujan ó Magdalena. En la calle de la Esmeralda, en el Corralon al lado del núm. 79, se encontrará con quien tratar.
a16 3p

Para San Pedro, S. Nicolas

de los Arroyos, Rosario y Santa-Fé.

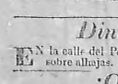

En toda la presente semana saldrán dos tropas de carretas, la una para los dos primeros destinos, y la otra para los dos segundos, y ambas admiten carga de ida. Los señores que gusten remitir podrán tratar con su apoderado—

Manuel I. Molina,
calle de Cangallo núm. 127.
a16 3s

Dinero á réditos.

EN la calle del Perú número 19, se dá dinero á réditos sobre alhajas.
a16 4p

¡Ojo al aviso!

EN la calle de Balcarce sita en la Plaza de los Andes núm 140, se alquila una Barraca de mucha comodidad; á mas tiene almacenes de depósito para tener sebo, ú otra cualesquiera cosa. El que la necesite puede ocurrir á dicha Barraca y casa de D. Francisco Sola.
a15 3p

Hallazgo.

QUIEN hubiese perdido unas halajas que se han encontrado el dia 13 del corriente, ocurra á la calle de Potosí casa No. 266, que dando las señas de ellas, serán entregadas.
a15—3p

ROBO.

EL Sábado 15 del corriente Abril á prima noche, en la calle de Cuyo casa No. 248, se han robado de un baul toda la ropa que habia en él. Se dará una buena gratificacion al que diere noticia cierta del robo ó de alguna de las prendas robadas, que son las siguientes.—

- Un vestido de pequin de aguas verde botella, nuevo.
- Otro id. de sarga negro con algun uso.
- Un manton de lo mismo.
- Un trage de trué de algodon.
- Un pañuelo de vapor.
- Un par enaguas de bramante.
- Una camisa de muger de bretaña.
- Una funda.
- Un par de sarcillos de azabache negro con aro, y engastes de oro.
- Un sobrecuello de tul con randa de hilo a15—3p

Se vende,

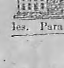

Una casa situada en la calle de la Federacion pasado el No. 374, de la plaza de Lorea cuadra y media para el campo; consta de medio cuarto de tierra con fondo correspondiente; tiene cuatro piezas edificadas, pozo &c., y algunos árboles. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a15—4p

Se vende

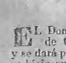

Una casa situada en la calle de Méjico núm. 254, mirando al Norte, con 50 varas de fondo y 8½ de frente; tiene cinco piezas y varios árboles frutales. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.
a15 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL Domingo 21 del corriente, se abrirá la casa del Circo de Gallos, situada en la calle de Venezuela núm. 150, y se dará principio á la diversion de riña, y ademas de las que se hiciesen por los aficionados, dará dos el dueño de la casa.
a15 3p

Se venden

Algunas plantas particulares como Justicias, Mosqueta Pomposa, idem amarilla y blanca, Jazmines amarillos, blancos y morados, dos idem chicos del Cabo, Floripondios, Madre-Selva, Hilotropos moradas, Laurel-Rosa, Hortensias &c. &c., todas puestas en sus masetas y bien arraigadas. En la calle de Salta No. 102 encontrarán con quien tratar.
a15—2p

LITOGRAFIA ARGENTINA DE IBARRA,

Calle de la Victoria núm. 41¼.

SE encuentran á venta y se imprimen *Esquelas mortuorias* de todas clases, targetas de visita, divisas, planos de la ciudad, retratos, muestras de escritura &c. &c. y demas ramos concernientes á este arte. a15 1p

Ama de Leche.

SE necesita una, que siendo esclava dé buenos informes de su conducta. Se dará libre despues que acabe de criar al niño. Calle de Tacuarí No. 9. a15—3p

Semilla de Tabaco paraguayo

SE vende en la calle de Cuyo número 223, en una Silleteria. a15 2p

LA RELIGION.

Periódico filosófico, histórico y literario.

ESTE periódico que empezó á salir á luz en Barcelona cuando el frenético furor de la revolucion habia sembrado de luto y espanto á la desgraciada España; cuando la sociedad sacada de sus quicios caminaba á su cierta disolucion; cuando el espíritu de destruccion é impiedad preparaba sus feroces manos para convertir en escombros y ruinas los magestuosos monumentos de la piedad cristiana, y las maravillas del arte levantó la dulce y enérgica voz de la razon y de la filosofia contra tan monstruosos excesos, y enseñando con la verdad histórica, y las doctrinas mas sanas las funestas consecuencias á que tales estravios condujeron á otras naciones, pudieron encadenar su furia y preservar á la católica á la ortodoxa Patria de San Fernando y San Ignacio del sangriento borron que mancha las páginas de la historia de otros pueblos.

El principal objeto de los Editores de este periódico "es el de presentar á la Religion con toda la magestad y brillo de que es susceptible, y como el asunto mas importante entre todas las cuestiones sociales, morales y políticas que ocupan la atencion pública en el presente siglo; sin oponerse á las ideas de verdadera ilustracion y de verdadero adelanto; antes bien haciendo servir las galas de la civilizacion para ornar á su augusta madre que es la Religion Cristiana.

Dios y el Alma con todos sus atributos, y bajo cuantos puntos de vista puede presentarles la filosofía no viciada por el sofisma han sido las dos grandes ideas que las han ocupado en diferentes disertaciones como bases ó principios cardinales de la Religion."

Consta de 30 cuadernos en 8.° arreglados para 4 tomos y se hallan de venta en la Libreria de Isac, calle de Potosi número 39.

En la misma se encontrarán las obras siguientes:

- Ramillete de Divinas flores con láminas, hermosa edicion y encuadernacion.
- Doble Ordinario de la Misa con id. id. id.
- Semana Santa id. id. id.
- Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires desde 1827 hasta 1833 inclusive.
- Manual de Piedad, para uso de los hombres de color y de los negros.
- Cartas de Helcodoro á Napoleon Bonaparte, en 4 tomos nueva.
- El Peregrino ó Cristabela Mowray, 2 tomos, nueva.
- Obras de Moratin, 6 tomos.
- Historia del Género humano, con láminas, por Lirey, 3 tomos.
- Fábulas de Samaniego, cada fabula con una lámina, 3 tomos
- Recreaciones filosóficas, por Almeida, 11 tomos.
- Poesias de Anacreonte, Safo y Tirteo, en griego y español, 1 t.
- Galeria Moral, por el Conde de Segur, 1 tomo.
- Moral Universal, por Holvach, 3 tomos.
- Arte de fabricar pólvora, 3 tomos.
- Altieri, filosofia, 4 tomos.
- Lugdunensi, de id., 6 tomos.
- Aritmética, por Lacroix, 2 tomos.
- La Araucana, por Ercilla, 4 tomos.
- Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales, obra muy útil para los que se dedican al comercio, por Ferrer y Valls, 1 tomo
- El Trovador, coleccion de poesias, números 1.° y 2.°

ab 13 6p

AVISO.

EN la calle de la Federacion número 245 se vende una cantidad de cobre, una puerta de calle, un carro de buen uso, una cantidad de jabon negro, útiles de veleria, un hermoso tacho de hierro, una rejita para ventana chica &c.
ab 13 4p

Aviso al Público.

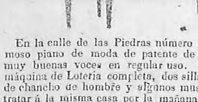

En la calle de las Piedras número 29, se vende un hermoso piano de moda de patente de lo mejor, 2 idem de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de Loteria completa, dos sillas de montar de cuero de chancho de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las diez, y á la tarde desde las dos á las cinco. ab 13 6d

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EL Ciudadano abajo firmado, ha tenido el honor de ser nombrado maestro mayor de ciudad y campaña en el ramo de herreria; el que ofrece sus servicios en dicho ramo desempeñar al respetable público, toda vez que sea ocupado con toda la equidad posible y con el mejor esmero. Su residencia calle de Venezuela número 78.

ab 13 6p FRANCISCO MONTEAGUDO.

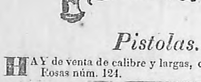

Pistolas.

HAY de venta de calibre y largas, calle del Restaurador Rosas núm. 124. ab 13 8p

Ojo, Ojo, Ojo, al muy interesante aviso á los especuladores.

SE vende una muy hermosa estancia á las inmediaciones de los pueblos de San Antonio de Areco y de Giles con toda la hacienda vacuna, lanar, caballar y cerdos, con brillante posicion poblada de montes, excelentes corrales con madera de ñandubay, buenos campos de propiedad particular, bañados por dos arroyos permanentes, todas las haciendas perfectamente organizadas y aquerenciadas; de suerte que el comprador absolutamente no se le presenta ningun trabajo sino el ordinario de recoger y parar rodeo. El que se interese en su compra se verá con el encargado de practicar la venta que vive en la calle de la Victoria núm. 316, donde se encontrará desde las 12 hasta las 3 de la tarde.
ab 13 3p

AVISO.

EN la calle de la Federacion número 182 en la acera del Departamento de Serenos, se alquila una hermosa sala independiente frente á la puerta de calle á un hombre solo; proporcionándole la comida en la misma casa. Tambien se puede alquilar para el destino de guardar efectos.
ab 13 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, se han de hacer en las tardes de los dias 15, 16 y 17 almonedas y remate de las pocas prendas que han quedado pertenecientes al reo ejecutado Pedro Capdevila, y entre ellas una gerga no comun, en buen uso. Quien quiera imponerse de sus tasaciones y de las que son, ocurra al oficio del que firma, que se le manifestarán.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1389.
ab 13 3p MOGROVEJO.

Se necesita

UNA conchavada para mucama en la calle de Belgrano número 132. Será escusado que ocurra la que no pueda presentar las mejores recomendaciones. ab 13 1p

Se alquila.

La casa alta calle de Belgrano número 40. La persona que quisiere ocuparla encontrará con quien tratar en la calle de las Piedras número 57.
ab 13 4p

Aviso nuevo.

UN joven forastero desea acomodarse en tienda, almacen, ó de mayordomo de campo, advirtiendo que se dá fianza. El que lo necesite ocurra a la calle de las Artes número 59.
ab 12 5p

Domadores.

SE necesita uno, ó dos para un establecimiento de campo que dista 14 leguas de la ciudad. Tambien se desea comprar un criado que sepa cocinar y quiera ir á la campaña. Si es sin vicios, y tiene buenas recomendaciones se le hará una propuesta ventajosa. Ocurrase á la calle de la Reconquista número 75. ab 13 4p

Tejas.

SE compran como unas quinientas, quien las quiera vender ocurra á la plaza del Temple número 181. ab 12 5p

Se necesitan comprar,

Como cien mulas. El que las tenga y quiera venderlas, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 298, frente al diezmo viejo. ab 12 4p

Aviso.

SIGUEN vendiéndose zarazas punzones á 1 peso vara, camisetas de lana finas para hombre, fresadones grandes, y otra infinidad de géneros de todas clases, en la calle de la Federacion dos y media cuadras de la plaza de la Victoria para el campo número 64, tienda de D. Angel Alvarez. Tambien se venden camisetas de lana finas en la Recova vieja núm. 19.
ab 12 4p

Piezas en alquiler para hombres solos.

Hay unas tres piezas en una de las calles mas principales de esta ciudad, las cuales se podrán alquilar todas ó por separado; y tambien se dará almuerzo y comida, esto es, segun se convenga. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta Imprenta donde darán razon ab 12

Aviso al Comercio.

DON PEDRO J. DIAZ y su hermano D. FRANCISCO, hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de martillo y comisiones, bajo la firma de PEDRO J. DIAZ Y HERMANO, y al efecto ofrecen sus servicios á este Comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839.
ab 12 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL CONSULADO.

PARA el dia 18 del corriente á las 11 de la mañana ha dispuesto el Tribunal de Comercio se reunan en el salon de su despacho todos los acreedores de D. Manuel Viale que se ha presentado haciendo cesion de bienes: á cuya reunion asistirá para presidirla el Sr. Teniente de 1.° Cónsul D. Ignacio de las Carreras, previniendo á los acreedores que concurran con los documentos de sus acreencias. Buenos Aires, Abril 12 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
a12—3p Escribano primero del Consulado.

Se vende

UN terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situado en la calle de las Artes á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria; en el cual están edificadas 7 habitaciones que producen en su estado actual 150 pesos mensuales. Quien se interese por el referido terreno puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 88; en la inteligencia que se recibe en pago de parte ó el todo Billetes de Tesorería. a12—4s

Aviso á los fumadores.

EN la calle de Potosí al lado de la tienda de Peinetas del Sr. Masculino, se hallan de venta mechas chilenas lejitimas.
ab 12 5p

¡Ojo al aviso!

EN el almacen calle de la Federacion No. 211 se vende á precios muy acomodados lo siguiente—

- Terciopelo frances
- Semilla de Lino
- Alpiste
- Hilo de acarreto y piola
- Esencias de anis, limon, ginebra lejitimas
- Azul de Prusia. a12—3s

Aviso.

SE compran 1,500 cabezas de ganado vacuno al cortar.
Se compra una casa como de 30 á 40,000 pesos que tenga frente y fondo completo y esté situada en buen barrio.
Se compra una estancia con bastante campo y ganado.
Se compra un terreno como para estancia.
Se venden novillos para saladero.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú No. 23. a12

¡Viva la Federacion!

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del corriente mes en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa, propia de Da. Mercedes Seguí, situada en esta ciudad, calle de la Reconquista, señalada con el núm. 156, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Oeste, con 53 de fondo, tasada en la suma dd 36,115 pesos 6½ reales moneda corriente; cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de un acreedor.

Buenos Aires, Abril 10 de 1839.
a11 3p *LLAMES.*

Se venden

LOS útiles de una Jaboneria y Veleria establecida en San Fernando, en una casa de mucha comodidad, toda de azotea, y que solo gana treinta pesos al mes. El que se interese en la compra ocurra para tratar á la calle de Federacion número 150. ab 10 3p

A los Amantes del Postre.

MIEL riquisima de abejas, pura, se vende por libras, medias idem, ó al menudeo, en la calle de la Reconquista No. 373, pulperia de dos puertas. a11—4p

Aviso á los seberos.

SE solicita un hombre que conozca este oficio para amarquetar sebo en el saladero y vapor de Mr. Mitchell, en los Corrales de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á dicho saladero ó á la calle de Corrientes núm. 61. ab 11 3p

Zangeadores y Carros.

SE necesitan contratar dos zangeadores y dos carros de bolcar para un trabajo largo; ocúrrase al número 27 calle de la Esmeralda. Alli mismo se venden dos mil postes ñandebay. ab 11 4p

Aviso.

EL Viernes 5 de Abril, se ha huido un Niño de edad de 14 años, llamado SINFOROSO OLIVERA; color trigueño. Se sospecha que lo hallan llevado á la Guardia del Lujan. La persona que lo halla llevado ó lo tenga, lo entregará á su padre, en la calle de Maipú núm. 158. a11 3p

Se vende

Una casa que hace esquina á la calle de Lima núm. 210 y á la calle de Chile; tiene 12½ varas de frente y 40 de fondo, con 3 cuartos adentro y pozo de valde, cercado de pared. La esquina tiene su armazon y mostrador correspondiente
a16 4p

Alfiler perdido.

QUIEN en la Semana Santa hubiese perdido un alfiler de pecho con una perla gruesa, ocurra á la casa número 142 de la calle de Corrientes, que dando sus señas se le entregará. ab 11 3p

A los Sombrereros.

En la calle de la Piedad número 134, se fabrican ormas de todas clases para sombreros, al precio de doce pesos. a10 3p

Aviso.

SE desea comprar un Piano algo usado y de buenas voces. En esta Imprenta darán razon. a9 3p

Aviso al Público.

EN una de las noches de la semana anterior, se han robado de una casa pulperia que está inmediata á la estancia denominada del Pino, lo siguiente—

- Un par de espuelas de plata grandes, 1 id. estribos id.,
- Un puñal de id., un freno con riendas, y un chapeado id.,
- Dos jergas labradas, 1 poncho de paño con forro de id. punzó
- Tres pares pantalones de paño, un chaleco negro, otro punzó
- Un tirador bordado con tres pares de botones de plata
- Un sobrepuesto y una sobrecincha bordadas punzó
- Ocho pesos metalicos y una onza de oro
- Un sombrero pelo negro
- Mas de 1000 pesos papel moneda
- Una peineta y un pañuelo merino.
- Un caballo saino negro cola crespa, con la marca parecida á un 5 con raya diagonal de derecha á izquierda.

Se suplica á las personas á quienes se presente á venta algunas de estas prendas, se sirvan retenerlas en su poder, y dar aviso en la comisaría de órdenes, ú oficina de marcas en la casa central de Policia, que serán gratificadas. a9—4p

Cambio de domicilio.

LA Joyeria de C. DIMET, se ha trasladado á la calle de Representantes número 34. a9 15p

Aviso.

SE vende un armazon de vidriera todo bueno y corriente, que puede servir para cualesquiera negociacion en los ramos de industria, buen mostrador, cielo raso &c. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 47, en donde encontrarán con quien tratar. a9 5s

Lana á Desmotar.

SE paga siete pesos por arroba, en la calle de la Reconquista pasado el No. 186, primer porton. a8—6p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra a la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. ab 8 10p

Aviso Interesante.

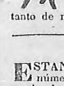

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas.

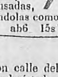

ab6 15s

Maderas.

ESTANDO para desocupar el corralon calle del Cerrito número 14 á fines de este mes, se venderá todas las existencias de tablas de pino, tresno, caoba, chapas &c.. á un precio acomodado. Las que queden sin vender, se rematarán el 1.° de Mayo. ab 6 15p

Concurso de D. José María Estevez.

LOS nombrados por el Tribunal de Comercio en comision especial, para distribuir *cien mil pesos moneda corriente*, que ha oblado en favor de sus acreedores D. José María Estevez, previenen á los interesados ocurran desde el dia 3 de Abril hasta el 30 del mismo al Escritorio calle de la Piedad núm. 66, desde las 11 hasta las 2 de la tarde, con los documentos que acrediten sus acciones á recibir el dividendo de 5 por ciento que cabe á 1,971,420 pesos á que hoy se halla reducida la deuda comun, previniendo que el que no ocurriese dentro del inpicado término, le parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho. Marzo 30 de 1839. a1 15p

Pr 1,100 pesos moneda corriente

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18½ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

Se vende

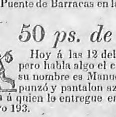

Una carretilla de caballos en buen estado, con sus aperos correspondientes, y una mesa de picar tabaco nueva. El que se interese por cualquiera de estas dos prendas véase con el dueño que vive del otro lado del Puente de Barracas en la esquina de la Rivera.
a9 3p

50 ps. de gratificacion.

Hoy á las 12 del dia se ha huido un negrito bozal, pero habla algo el castellano, como de 13 años de edad, su nombre es Manuel; lleva vestido camisa de bayeta punzó y pantalon azul: se darán 50 pesos de gratificacion á quien lo entregue en la calle de Representantes número 193. a9 3p

Aviso.

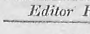

El que necesite uno ó dos asientos en un coche que saldrá para Mendoza dentro de seis ú ocho dias, puede ocurrir á la casa de D. Juan Orr en la calle de Salta número 102, que allí le darán razon con quien debe tratar. ab 8 4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA